



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, 23 de mayo de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 92/2006.

VISTO :

La Resolución CM N° 294/2006, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 294/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Sra. Paula Susana Serantes, con categoría 15, agrupamiento ASR, para desempeñarse como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005), en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar.

Que con la mencionada aprobación se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la Ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 294/2006.

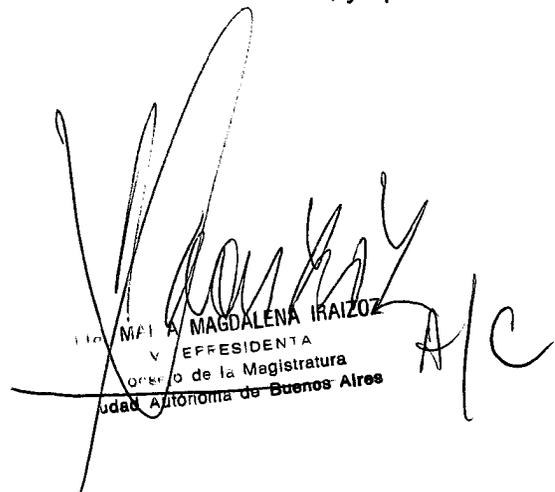
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD
AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Paula Susana Serantes, DNI 27.779.163, como categoría 15, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del día 2 de mayo de 2006.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 92/2006.


MAGDALENA IRAIZOZ
VICEPRESIDENTA
CONSEJO DE LA Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires